



# III JORNADAS DE ORIENTACIÓN CUENCA 2013

## UNA PROPUESTA PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN UN I.E.S.

ROCÍO NIEVES BOTEJARA RUÍZ  
JOSÉ IGNACIO MARTÍN DOMÍNGUEZ

### RESUMEN

Nuestra participación en la “**MESA REDONDA. Experiencias innovadoras en orientación en secundaria y postobligatoria**” ofrece la posibilidad de conocer la implantación de un modelo de competencias básicas desde todos sus ángulos (principalmente el organizativo y curricular). Abordamos a continuación un resumen de dicho proceso con el objetivo de sensibilizar acerca de la importancia de la planificación, desarrollo y evaluación del mismo.

En un primer momento, iniciamos el proyecto desde una fase de sensibilización al Claustro sobre la necesidad de programar por Competencias básicas y las posibilidades de transformación del centro que promovería adentrarnos en este trabajo. Se pusieron de manifiesto factores que mejorarían la práctica docente como la potenciación de la coordinación didáctica entre diferentes materias, el aumento de horas de trabajo en equipo, la organización de materias en ámbitos curriculares en 1º y 2º de ESO, la priorización del desdoble de materias frente a los refuerzos educativos fuera del aula o los agrupamientos homogéneos, etc... Todas estas medidas facilitarían el desarrollo del Proyecto de Autoformación sobre la enseñanza basada en competencias educativas. Esta sensibilización se realizó por parte de la Dirección del Centro.

También dentro de esta fase inicial se organizó una sesión de formación presencial por dos ponentes de la Oficina de Evaluación de Castilla-La Mancha, para lo cual contamos con la colaboración del Cep de Villamartín. El apoyo del Cep fue imprescindible desde un primer momento, al igual que su acompañamiento a lo largo de los cursos pasados y actual.

Una vez el Claustro de Profesorado aprueba por mayoría absoluta el Proyecto de Autoformación en Centro, y con el objetivo de elaborar las programaciones por

competencias, se realizó un análisis exhaustivo del currículum nacional y autonómico (extracción de aprendizajes e indicadores de evaluación y niveles de logro). El procedimiento llevado a cabo ha partido de los criterios de evaluación de las materias curriculares y de su asociación a los objetivos de materia y bloques de contenidos correspondientes. Una vez hecho, se han organizado los aprendizajes/indicadores de evaluación con sus diferentes niveles de logro conformando así secuencias didácticas desde 1º hasta 4º la E.S.O. Este material está siendo imprescindible para ir elaborando las Unidades de Trabajo (o Unidades Didácticas).

De forma paralela, la información se ha ido asociando a una dimensión (propia de la competencia educativa analizada), a un proceso (cognitivo, social, afectivo y funcional) y al nivel educativo correspondiente (éste hecho facilita la posterior programación según la normativa vigente).

De este proceso de análisis del currículum extraemos tres conclusiones principalmente, la primera de ellas son las lagunas que presenta la normativa curricular vigente pues las secuencias de aprendizaje se encuentran en muchos casos incompletas y en otras son incoherentes. En segundo lugar, la escasa presencia de algunas competencias educativas, principalmente las de carácter más transversal (Autonomía e Iniciativa Personal, Aprender a aprender y Tratamiento de la Información y competencia digital). Y en tercer lugar, el escaso peso de las competencias educativas cuando la materia asociada no es la afín por excelencia.

Debido a ello, se ha establecido una nueva línea de mejora en nuestro centro basada en el enriquecimiento curricular de las secuencias didácticas utilizando para ello la autonomía pedagógica como principio favorecedor de dicho objetivo.

El material resultante está siendo la base para diseñar y desarrollar Unidades de trabajo y de evaluación (Unidades didácticas). Este trabajo se vincula a la necesidad de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que respondan a las necesidades del alumnado en la actualidad, es decir, a prepararlos para la Sociedad de la información y por consiguiente para potenciar aprendizajes vinculados especialmente a procesos de búsqueda, tratamiento, organización y comunicación de la información. Para lograr este fin, entendimos que las Unidades de trabajo y evaluación debían diseñarse a través de proyectos.

Por otro lado, el diseño de Unidades de trabajo que tomen como referente las secuencias didácticas extraídas del currículum favorecerá el impulso de medidas de globalización, interdisciplinariedad, convivencia y de atención a la diversidad basadas en principios de equidad e inclusión educativa. Por ejemplo, desde una Unidad de trabajo de carácter internivelar se da respuesta a la diversidad de niveles de competencia curricular de un

grupo clase, de tal forma que todos trabajan bajo las mismas tareas con la única diferencia de que cada uno partirá del nivel de logro personal.

En la actualidad, el Centro sigue participando al completo en la autoformación y planteándose nuevas necesidades y retos. Estos son:

- Potenciar el aprendizaje colaborativo de tal forma que no solo se apoye al alumnado con un nivel de desarrollo inferior, sino que también aquellos con niveles de logro superiores encuentren respuesta a sus necesidades de aprendizaje.
- Organizar el trabajo de dos profesores/as dentro del mismo grupo de alumnos/as.
- Iniciar la participación de las familias, no solo en el aula, sino en el gobierno del Centro a través de la inclusión en la Red de Comunidades de Aprendizaje de nuestra comunidad autónoma andaluza.
- Lograr mayores índices de motivación del alumnado a través de la gestión compartida del diseño de Unidades de trabajo entre éstos y el profesorado.
- Organizar materias a modo de talleres con objeto de facilitar el diseño y desarrollo de Unidades de trabajo internivelares salvando así las restricciones propias de los horarios del profesorado y los grupos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

#### **PALABRAS CLAVE**

“Competencia educativa”, “Secuencias Didácticas”, “Reales Decreto de Enseñanzas mínimas”, “Orden de desarrollo de currículo”, “Aprendizaje”, “Indicador de Evaluación”, “Niveles de logro”, “Dimensión”, “Proceso”, “Unidad de trabajo y evaluación”, “Proyectos”.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El impulso y el desarrollo de las competencias en los centros docentes se articula como uno de los ejes prioritarios en las políticas educativas de la Unión Europea. Este hecho conlleva el aumento de la importancia de la formación de los docentes en la programación, desarrollo y evaluación de un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en la estimulación de las competencias educativas.

La LOE<sup>1</sup> en su apartado I afirma que una de las funciones del profesorado es “la investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza”. Es en el capítulo III, destinado a la formación del profesorado, en su artículo 102, donde se asegura que “la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros”. Sírvanos de base, con motivo del impulso que pretendemos dar en el centro a las competencias básicas, las referencias realizadas en el RD de enseñanzas mínimas de

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación.

Educación Secundaria<sup>2</sup> en el que se refiere (artículo 7 punto 3 de “Competencias Básicas”) “...los currículos establecidos por las administraciones educativas y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos se orientarán, asimismo a facilitar la adquisición de dichas competencias”.

Según Perrenoud (Perrenoud 2008) “decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia” es una de las formas de caracterizar la experiencia de los profesores<sup>3</sup>. Es, por tanto, una meta urgente en cualquier centro educativo diseñar las medidas oportunas de formación con el objetivo de mejorar esta situación. El mismo autor (Perrenoud 2008) afirma que existen diez dominios de competencias consideradas prioritarias en la formación continua del profesorado:

1.- Organizar y animar situaciones de aprendizaje; 2.- Gestionar la progresión de los aprendizajes; 3.- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; 4.- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo; 5.- Trabajar en equipo; 6.- Participar en la gestión de la escuela; 7.- Informar e implicar a los padres; 8.- Utilizar las nuevas tecnologías; 9.- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión y 10.- Organizar la propia formación continua.

Nuestro centro partió principalmente de los puntos 1, 2, 3 y 5 de los anteriormente expuestos con el objetivo de impulsar un programa de formación en centro que nos facilitará una formación adecuada y basada en la programación de “secuencias de aprendizaje” utilizando como ejes de referencia tanto las competencias como las materias. El trabajo desarrollado durante casi dos cursos, nos ha ayudado a generar estrategias de implantación de las competencias educativas tanto en el aula, en el centro y por extensión en nuestro entorno educativo (incluyendo así toda la comunidad educativa).

El origen de dicho proyecto de formación de centros lo encontramos en el curso 2010-2011, en el que se realizó un curso de iniciación a la programación e implantación de las competencias básicas en el centro. Es a raíz de aquí, cuando surge la necesidad de profundizar en los planteamientos y estrategias que ayuden a desarrollarlas en el centro.

Por tanto y como resumen a lo dicho, la **finalidad** de nuestro programa de formación es impulsar y desarrollar la competencia del profesorado de cara a mejorar sus procesos de enseñanza y por extensión los de aprendizaje de sus alumnos.

Para el desarrollo de dicho programa hemos contado con la inestimable labor de todo el claustro de profesores del centro (coordinado por el Equipo Directivo), un profesional externo competente en la materia y la asesora del Cep de Villamartín (Cádiz).

Incluimos en este apartado la temporalización del proyecto de formación.

---

<sup>2</sup> RD 1631/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

<sup>3</sup> Perrenoud Philippe. (2004). Red 2008. Diez nuevas competencias para enseñar. GRAO.

### Curso 2011/2012

<b>Septiembre:</b> presentación del programa, constitución de los grupos de trabajo y comisión de seguimiento,
<b>Octubre:</b> 1ª actuación presencial de la especialista con el tema de “diseño de secuencias didácticas de aprendizaje por competencias”,
<b>Noviembre:</b> diseño de secuencias de aprendizaje por competencias por parte de los equipos docentes y una sesión de seguimiento por parte de la especialistas,
<b>Diciembre:</b> trabajo del los grupos de trabajo en el diseño de secuencias de aprendizaje por competencias y seguimiento presencial por parte de la especialista,
<b>Enero:</b> distribución de dichas secuencias de aprendizaje por materias,
<b>Febrero:</b> elaboración de Unidades de trabajo (Udt). Ponencia de la especialista,
<b>Marzo y Abril:</b> elaboración de Udt
<b>Mayo:</b> Evaluación del proyecto.

### Curso 2012/13

<b>Septiembre:</b> Elaboración del borrador de la continuación del Proyecto de Formación en Centro (PFC), Presentación del borrador del PFC al Claustro para su aprobación, Formación del profesorado de nueva incorporación al Centro.
<b>Octubre:</b> Constitución de equipos de trabajo y comisión de seguimiento, Trabajo en equipos: Análisis del Currículo y aprendizajes, Diseño de 1ª Udt. Ponencia día 6.
<b>Noviembre y Diciembre:</b> Diseño de 1ª Udt, Trabajo en equipos: Análisis del Currículo y aprendizajes
<b>Enero:</b> Diseño de 2ª Udt, Aplicación en aula de 1ª Udt diseñada, Trabajo en equipos: Análisis del Currículo y aprendizajes
<b>Febrero y Marzo:</b> Diseño de 2ª Udt, Trabajo en equipos: Análisis del Currículo y aprendizajes
<b>Abril:</b> Aplicación de 2ª Udt diseñada, Diseño de 3ª Udt, Trabajo en equipos: Análisis del Currículo y aprendizajes
<b>Mayo:</b> Aplicación 3ª Udt, Evaluación del Proyecto.

## 2. OBJETIVOS, EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

Los **objetivos** del programa de formación han sido:

- A.- Confección y desarrollo de secuencias didácticas de aprendizaje basadas en el currículum prescriptivo y su desarrollo en la Comunidad de Andalucía.
- B.- Impulsar metodologías con un enfoque más globalizador e interdisciplinar en el centro.
- C.- Fomentar la coordinación entre docentes en la elaboración y revisión de las programaciones de centro.
- D.- Desarrollar estrategias que favorezcan la utilidad y eficacia de los documentos programáticos del centro.

E. Impulsar la autonomía del centro en la definición, desarrollo y aplicación de las competencias básicas de los alumnos.

F. Impulsar en el centro la cooperación a través de una metodología basada en el desarrollo de proyectos en el aula.

G- Favorecer el conocimiento y la reflexión crítica del currículo establecido por la Administración educativa.

### 3. METODOLOGÍA

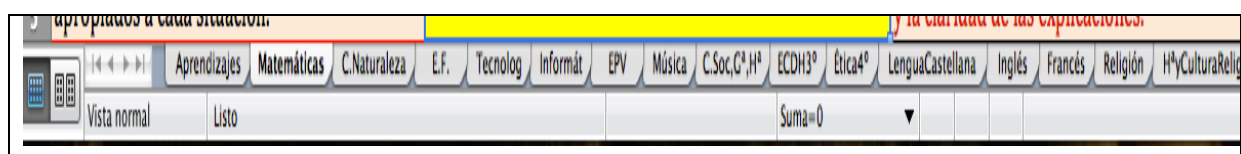
El desarrollo de secuencias de aprendizaje ha tenido dos grandes momentos. Uno de ellos ha hecho referencia a la propia elaboración de las mismas (proceso que pasamos a desarrollar a continuación) y el otro de ellos a su implantación a través de la elaboración de Unidades de Trabajo (Udt) y Unidades de evaluación (UdE). El primero de ellos ha sido al que más tiempo hemos dedicado en el primer curso escolar, mientras que en el segundo curso académico se ha ido combinando el trabajo de análisis curricular y de diseño de Udt y UdE.

Describimos en primer lugar el proceso seguido para la **elaboración de secuencias didácticas** a través de la extracción de aprendizajes e indicadores de evaluación:

El primer paso llevado a cabo por el Equipo Directivo fue la preparación de los materiales con los que habría de trabajar el claustro. Para ello se eligió un programa informático que nos ayudara a recoger, analizar y manipular toda la información que se fuera trabajando. Esta base de datos fue el Excel (perteneciente al paquete Office).

Una vez decidido esto, y también por parte del Equipo Directivo, se volcó toda la información del Real Decreto de Currículo de enseñanzas mínimas y de la Orden de desarrollo de los decretos de currículo de la Comunidad de Andalucía en la base de datos inicial de trabajo.

Se elaboraron por tanto ocho bases (Excels) de forma inicial, uno por competencia. Cada uno de ellos contaba con toda la información curricular de todas las materias. Con esta información se pretendía que cada grupo de trabajo elaborara las secuencias de aprendizaje para cada competencia. Presentamos a continuación de forma visual la forma de organizar la información en la base de datos inicial con el que se comenzó a trabajar.



En la imagen se aprecia, que la información de cada materia está organizada en una “pestaña” del Excel dejando la primera de ellas para la elaboración de los aprendizajes/indicadores de evaluación.

Una vez aclarada la organización general del Excel, mostramos a continuación el contenido (de forma visual) de una de las pestañas (correspondiente a las materias), en este caso y como ejemplo, mostramos la materia de matemáticas.

	A	B	C
1	Objetivo de área	Bloques de contenidos	Criterios de evaluación
2	ETAPA	Primer curso	

Como se puede observar, el contenido de la misma se articula a través de varias columnas (Objetivos, Bloques de contenidos y criterios de evaluación) así como en las filas del Excel, el nivel educativo correspondiente a la información curricular. Esta misma estructura se repite para los cuatro niveles educativos de la Educación Secundaria Obligatoria, en este caso en la materia de matemáticas.

Es importante ahora hacer una pausa para explicar con detenimiento la forma de organizar los equipos de trabajo.

En el proyecto participa todo el claustro de profesores. Los equipos de trabajo están formados por docentes que imparten materias afines. Para ello se utilizaron las Áreas de coordinación didáctica prescriptivos con carácter autónómico en Andalucía.

COMPETENCIAS	ÁMBITOS	ESPECIALIDADES
Lingüística Aprender a aprender Social y Ciudadana	Sociolingüístico	Lengua castellana y Literatura Cc. Sociales, Geografía e Historia Inglés Francés
Matemática Conocimiento e interacción con el mundo físico Tratamiento de la información y competencia digital	Científico-tecnológico	Matemáticas Física y química Biología y geología Tecnología
Cultural y Artística Autonomía e Iniciativa Personal	Artística	Música Dibujo Educación Física Religión

Así, cada equipo de trabajo debía asumir la elaboración de las secuencias didácticas de varias competencias, en este caso por ejemplo, el sociolingüístico, asumiría tres (social y ciudadana, aprender a aprender y por supuesto la lingüística). Es muy importante recordar, que el análisis de cada competencia debían hacerlo desde TODAS LAS MATERIAS y no únicamente la más afín. Este hecho ha sido uno de los puntos que más dificultad ha generado en el proceso de análisis.

De forma paralela, se ha configurado una Comisión de seguimiento formada por el coordinador/a de cada uno de los ámbitos diseñados más el Jefe/a del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa del centro con el objetivo de llevar a cabo

actuaciones de coordinación. Esta comisión se integra dentro del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica que se reúne semanalmente.

Con el material y los criterios de organización expuestos hasta ahora, se inició el proyecto de formación en el mes de septiembre.

### **3.1.- Diseño de Secuencias Didácticas de aprendizajes**

En un primer momento (mes de Octubre) se definió dentro de las sesiones de formación qué entendíamos por “secuencias de aprendizajes, aprendizajes, indicadores de evaluación y sus niveles de logro”. Para ello se puso el acento en la comprensión por parte de todo el claustro en el “concepto y finalidad de elaborar las programaciones por competencias”, las diferencias y similitudes existentes en la programación por competencias y por materias y por último, el objetivo de nuestro proyecto de formación y su proceso de desarrollo.

Para iniciar el proceso de elaboración quedaron claros varios puntos:

1.- En el análisis inicial del material curricular por competencias, cada grupo de trabajo debería extraer aprendizajes/indicadores de evaluación de su competencias asignadas, así como los diferentes niveles de logro a través de análisis de todas las materias del currículum. Con esto evitábamos asociar por ejemplo a la competencia lingüística únicamente la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo que se pretendía era hacer un análisis, en este caso, de la competencia lingüística en todas las materias para así ser conscientes de su contribución al resto de materias.

2.- Para la elaboración de los aprendizajes/indicadores de evaluación se utilizó el siguiente procedimiento: se partió de los criterios de evaluación de las materias, se asoció a los objetivos de materia y etapa y al/los bloques de contenidos correspondientes. Una vez hecho esto, se extraían los correspondientes aprendizajes/indicadores de evaluación y sus niveles de logro.

3.- Los diferentes grupos de formación contaban con el asesoramiento permanente a través del correo electrónico y la plataforma Colabora de una asesora especialista en el tema que pudiera solucionar las dudas que surgían en el proceso de elaboración de los aprendizajes/indicadores.

4.- El desarrollo del proyecto ha tenido lugar en el horario de coordinación de departamentos y Áreas de coordinación junto con aquellas horas complementarias de formación específica que han tenido lugar en horario de tarde.

Mostramos a continuación un ejemplo visual de una parte de la competencia de aprender a aprender resultante de la elaboración de la primera parte del proceso:



RED	PARTICIPAR EN REDES SOCIALES VIRTUALES (COMO EMISORES Y RECEPTORES DE INFORMACIÓN E INICIATIVAS COMUNES).	Adquiere hábitos relacionados con el mantenimiento sistemático de entornos de aprendizaje a distancia	4º	A/A	Informática	4	7	1, 3, 8, 9	Uso de las propias capacidades y motivación social y aprendizaje cooperativo	Funcional
		Accede y maneja entornos de búsqueda de empleo	4º	A/A	Informática	4	7	1, 3	Uso de las propias capacidades y motivación social y aprendizaje cooperativo	Funcional
		Accede y maneja recursos y plataformas vinculadas a la salud	4º	A/A	Informática	4	7	1, 3	Uso de las propias capacidades y motivación social y aprendizaje cooperativo	Funcional
		Valora en qué medida los servicios telemáticos cubren sus necesidades	4º	A/A	Informática	4	7	1, 3, 8, 9	Uso de las propias capacidades y motivación social y aprendizaje cooperativo	Cognitivo
		Valora el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas de aprendizaje	4º	A/A	Informática	3	7	7	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Cognitivo
		Apoya un discurso, en modo remoto o no, como síntesis o guía	4º	A/A	Informática	3, 4	5	6, 9	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Social
		Valora la importancia de la presencia en la Web para la difusión de información	4º	A/A	Informática	3, 4	6	5	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Afectivo
		Conoce las herramientas para integrarse en redes sociales	4º	A/A	Informática	4	7	7, 1, 3	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Cognitivo
		Utiliza las herramientas para integrarse en redes sociales, apoyando la información social y aprendizaje cooperativo	4º	A/A	Informática	4	7	7, 1, 3	Uso de las propias capacidades y motivación social y aprendizaje cooperativo	Funcional
		ANALIZAR HECHOS SOCIALES	ANALIZAR HECHOS reales o figurados.	Expone una opinión o juicio propio	3º	A/A	ECyDH		1	13

En esta imagen, que es parte del total, se aprecia como la competencia de aprender a aprender se encuentra en las diferentes materias (Informática y ECyDH) y se encuentra en varios niveles educativos (3º y 4º ESO)

Para la elaboración de las ocho bases de datos el claustro contó con cuatro meses del curso escolar (desde Octubre hasta principios de febrero).

Una vez hecho esto y para favorecer el análisis tanto por materias como por competencias del currículo, se volcó toda la información perteneciente a los ocho archivos (recordemos uno por competencias) a una única base de datos. El objetivo era reorganizar toda la información y contar con una única base de datos y comprobar así la contribución de cada una de las competencias en cada materia y a la inversa. Ejemplificamos visualmente parte del resultado del proceso utilizando en este caso un ejemplo de la materia de Ciencias de la Naturaleza con el bloque perteneciente al desarrollo del “método científico”:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Dimensión general	APRENDIZAJES/INDICADOR	Niveles de logro	Nivel/Cursos	Competencia	Materia	Bloques de contenido	Criterio de evaluación	Objetivo de materia	Dimensión	Proceso
Método científico y proyectos	Identificación y planteamientos de problemas:	Identificación y diferenciación de problemas	1º	Competencia matemática	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Relación entre variables	Funcional
		Realizan planteamientos argumentados según interés	1º	Lingüística	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Hablar y Escribir	Funcional
		Integran la información en un esquema o guión	1º	Aprender a aprender	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Funcional
	Formulación de hipótesis	Hace referencia a la situación	1º	AIP	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Innovar	Cognitivo
		Utiliza precisión	1º	AIP	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Innovar	Cognitivo
		Existe posibilidad de observación	1º	AIP	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Innovar	Cognitivo
	Búsqueda y selección de información	Localización de la información	1º	TICD	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información	Funcional
		Selección de información relevante	1º	TICD	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información	Funcional
		Selecciona información sobre el medio natural.	1º	TICD	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	4	Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información	Cognitivo
	Observación, registro y comprobación de hipótesis	Manejo correcto de instrumentos	1º	Aprender a aprender	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Funcional
		Representación, interpretación y análisis de resultados	1º	TICD	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información	Cognitivo
		valoración de los efectos	1º	Aprender a aprender	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Cognitivo
		Búsqueda de alternativas	1º	Aprender a aprender	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Cognitivo
	Formulación y presentación rigurosa de las conclusiones	Corrección en la comunicación oral y escrita y/o con procedimientos técnicos	1º	Lingüística	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Hablar y Escribir	Cognitivo
		Exposición razonada	1º	Lingüística	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Hablar y Escribir	Cognitivo
Rigor en los resultados		1º	Aprender a aprender	Ciencias de la Naturaleza	1	NO	2	Estrategias de aprendizaje y autorregulación	Cognitivo	

En este caso se aprecia la contribución de las diferentes competencias a la materia de Ciencias de la Naturaleza (caso inverso al mostrado anteriormente).

El proceso termina con el análisis de forma crítica de la evolución de los aprendizajes y sus niveles de logro en cada materia. Se tiene en cuenta la debilidades y potencialidades desde el punto de vista de las competencias, procesos y niveles de logro. Ponemos un nuevo ejemplo, la materia de Educación Física, en este caso los aprendizajes relacionados con la actividad física y salud. Comprobamos aquí la evolución de los mismos a través de los diferentes cursos:

Nivel	Aprendizajes/Indicadores	Niveles de logro
1º	RELACIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA CON LA SALUD	Conoce los rasgos de la actividad física saludable.
		Conoce los efectos beneficiosos en la salud individual y colectiva de la actividad física.
		Valora la actividad física y deportiva como una forma de mejorar su salud
3º		Conoce los aparatos y sistemas sobre los que incide la práctica de ejercicio físico.
		Reconoce el efecto positivo de la actividad física en los aparatos y sistemas del cuerpo humano.

		Describe la repercusión que los cambios producidos por el ejercicio físico tienen en la calidad de vida y en la autonomía de las personas en el curso de su vida.
4º		Reconoce los riesgos que comporta el déficit de actividad física diaria para la salud y la calidad de vida
		Valora la necesidad de la práctica habitual y sistemática de actividades físicas
		Tiene una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte.

Tras lo analizado, concluimos que la evolución de la competencia tiene una limitación significativa en 2º de la E.S.O, pues no se han encontrado aprendizajes/indicadores de evaluación que sirvan de referencia para trabajar este bloque en dicho nivel educativo. Se establece por tanto como línea de mejora para dicha materia el enriquecer el currículo de cara a próximos cursos académicos.

### **3.2.- Diseño, desarrollo y aplicación de secuencias didácticas de aprendizaje**

Para el diseño de las Unidades de trabajo (Udt) y de Evaluación (UdE) utilizamos la misma organización del profesorado por Áreas de coordinación, de tal forma que dentro de cada una de ellas se podía establecer un único grupo de trabajo o varios, en función de las materias implicadas en las Udt a diseñar.

Antes de iniciar el diseño de las Udt y UdE, se realizó una nueva sesión formativa presencial donde se introdujeron aspectos concretos del diseño de Udt y UdE, así como del trabajo por proyectos. Este trabajo se inició el curso pasado y continuamos en el actual 2012/2013.

Uno de los inconvenientes se produjo a inicios del presente curso ya que algunos profesores/as se fueron del Centro y llegaron otros nuevos que no tenían la formación de los anteriores. Este aspecto se solucionó organizándonos de forma que no existiera ningún grupo donde la totalidad de sus componentes fuera de nueva incorporación, situando al menos un profesor/a con experiencia y formación que haría las veces de coordinador.

En la actualidad, todo el profesorado ha aplicado al menos una Udt y UdE en un grupo de alumnos/as. El grado de satisfacción entre el profesorado es positivo principalmente por las medidas organizativas que favorecen el trabajo por proyectos.

En cuanto al alumnado, tras la aplicación de las primeras Udt manifestó que, prefería el trabajo con el libro de texto apoyado en explicaciones orales del profesor/a porque le parecía más productivo para su aprendizaje que el trabajo cooperativo y la búsqueda y tratamiento de la información. Esta percepción está cambiando en la medida que se van haciendo conscientes que hay competencias y aprendizajes que les sería imposible adquirir si no es desde las Udt aplicadas.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos por el alumnado en las Udt y UdE que se realizan se observa un descenso generalizado con respecto a las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas basadas en el trabajo sobre el libro de texto y el examen escrito de tipo memorístico. Esta circunstancia era de esperar debido a que en las Udt se trabajan aspectos nunca desarrollados hasta ahora en el Centro (grupos cooperativos, búsqueda y tratamiento de la información, comunicación oral de los resultados, autoevaluación, coevaluación, etc.). Se estima que una vez se instaure esta dinámica de trabajo y se rutinice entre los grupos de alumnos/as y el profesorado, los resultados académicos no sólo mejorarán sino que además estaremos dando cobertura a una serie de aprendizajes e indicadores de evaluación olvidados en las programaciones didácticas.

#### **4. EVALUACIÓN**

El juicio de evaluación se ha realizado utilizando los siguientes criterios de evaluación: Suficiencia (nivel de logro alcanzado en el desarrollo de las actuaciones), Viabilidad (posibilidad de llevar a la práctica las actuaciones con los recursos, espacios y tiempos disponibles), Relevancia (la importancia de las actuaciones realizadas en función de las prioridades establecidas y las necesidades detectadas) y Satisfacción (cumplimiento de las expectativas).

Los **objetivos generales** del programa de evaluación han sido:

- 1.- Identificar y valorar las variables del contexto y personales que facilitan o inhiben el desarrollo del programa de evaluación.
- 2.- Evaluar las actuaciones de formación desarrolladas en el centro docente.
- 3.- Conocer el impacto del programa en los diferentes ámbitos del centro y en el logro de expectativas de los participantes.

**Indicadores de Evaluación** utilizados:

Ámbito 1. V. Variables personales y contextuales: (V1. Ámbito, materia o área, V2. Función que desarrolla en el centro y V3. Motivación previa.).

Ámbito 2. P. Programa de formación: entrada, desarrollo y resultados: (P1. Adecuación y relevancia de objetivos y contenidos del programa, P2 .Planificación y dedicación temporal a las tareas, P3. Recursos disponibles, P4. Estrategias organizativas, P5. Asesoramiento recibido y P6. Instrumentos de evaluación).

Ámbito 3: I. Impacto (I1. Logros en la mejora de los distintos ámbitos del centro docente e I2. Logro de las expectativas).

**Metodología:** La evaluación se ha llevado a cabo a través de un cuestionario que se ha aplicado a la totalidad de los participantes en el programa de formación del centro.

Según la información recogida, el claustro ha considerado los objetivos, contenidos, metodología y recursos llevada a cabo con una media de “muy aceptable”.

## **5. CONCLUSIONES**

De la elaboración de las secuencias de aprendizaje a raíz del currículo vigente en la Comunidad de Andalucía se han extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- La normativa curricular vigente presenta lagunas de contenidos muy importantes: las secuencias de aprendizaje se encuentran en muchos casos incompletas y en otras son incoherentes.
- 2.- La escasa presencia de algunas competencias, principalmente las de carácter más transversal en nuestro currículo (como lo es la de Autonomía e Iniciativa Personal) suponen un deterioro del intento de impulsar las líneas transversales en el centro. Entendemos que lo que no se programa no se enseña ni se aprende.
- 3.- En general existe la dinámica establecida de una disminución del peso de las competencias cuando lo que se analiza no es la materia afín a la misma.
- 4.- Como consecuencia de todas las anteriores, se ha establecido una nueva línea de mejora en nuestro centro basada en el enriquecimiento curricular de nuestras programaciones utilizando para ello la “autonomía pedagógica” como principio favorecedor de dicho objetivo.
- 5.- La aplicación de Unidades de trabajo y de evaluación está suponiendo un descenso en las calificaciones del alumnado, pero se estima que una vez se rutinize la nueva dinámica de trabajo los resultados académicos no sólo mejorarán sino que además estaremos dando cobertura a una serie de aprendizajes e indicadores de evaluación olvidados en las programaciones didácticas.

## **6. BIBLIOGRAFÍA CITADA**

Perrenoud Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. Graó.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación.

RD 1631/2066 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Orden 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

## DATOS DE LOS AUTORES

José Ignacio Martín Domínguez

[equipopuertollano@gmail.com](mailto:equipopuertollano@gmail.com)

Profesor de Educación Secundaria -Psicología y Pedagogía-. Director y Orientador del IES Castillo de Fatetar (Espera, Cádiz)

### Experiencia laboral:

- Orientador del CEE Virgen del Amparo de Guadalajara
- Orientador en Equipo de Orientación Educativa de Puertollano, Ciudad Real.
- Orientador en Unidad de Orientación CEIP David Jiménez Avendaño de Puertollano, Ciudad Real.
- Orientador en Unidad de Orientación CEIP Rafael García Valiño de Yepes, Toledo.

### Formación:

- Licenciado en Psicopedagogía, Universidad de Sevilla.
- Diplomado en Magisterio, Universidad de Sevilla.
- Coordinador del Proyecto de Autoformación en Centros “Formación para el desarrollo de las competencias básicas en el centro”, IES Castillo de Fatetar, Espera, curso 2011/2012 y 2012/2013.
- Coordinador del Grupo de trabajo: “Aprender a aprender y a pensar desde Lengua y Conocimiento del Medio, 2º ciclo Primaria”, CEIP David Jiménez Avendaño (Puertollano, Ciudad Real).
- Curso “Actualización didáctica y metodológica del profesorado: Cómo trabajar las competencias básicas en Secundaria” IES Castillo de Fatetar, Cep de Villamartín.
- Curso: “La atención a la diversidad y su contribución a la adquisición de competencias. Estrategias de intervención”, Cep de Villamartín.
- Curso: “Autoformación en Competencias Básicas”, Cep de Jerez de la Frontera.
- Curso: “Formación de formadores en Comunidades de Aprendizaje”, Cep de Jerez de la Frontera.
- Coordinador del Grupo de Trabajo: “Elaboración de estrategias para la animación a la lectura”, CEIP David Jiménez Avendaño (Puertollano, Ciudad Real).

### Ponencias:

- Comunicación “Elaboración de secuencias didácticas por competencias y por materias en la ESO”. VI Encuentro Estatal de Orientación, Bilbao, 2012.
- “Educador en centros de Educación Especial” (90 horas)

### Publicaciones:

- “Aprendemos con éxito”. APOCLAM. (1º Premio Educaweb de Orientación Académica y Profesional, categoría institucional 2011)

## **Rocío Nieves Botejara Ruiz**

[robotejara@gmail.com](mailto:robotejara@gmail.com)

Maestra de Pedagogía Terapéutica. Jefatura de Estudios del IES Castillo de Fatetar (Espera, Cádiz), y participante del proyecto de formación “Programa para el desarrollo de las competencias básicas en el centro”.

### **Experiencia laboral:**

- Maestra 1º ciclo secundaria en CEIP San Miguel (Arcos de la Fra., Cádiz)
- Maestra 1º ciclo secundaria en IES San Juan de Dios (Jerez de la Fra., Cádiz)
- Maestra Pedagogía terapéutica en CEIP El Trovador (Chiclana de la Fra., Cádiz)
- Maestra Pedagogía Terapéutica en CEIP Montealegre (Jerez de la Fra., Cádiz)
- Maestra Pedagogía Terapéutica en IES Padre Juan Ruiz (Hinojosa del Duque, Córdoba)
- Maestra E.P en CEIP Segundo Centenario (Montellano, Sevilla)
- Maestra Pedagogía terapéutica y coordinadora del Equipo de orientación y Apoyo en CEIP Maestro Juan Apresa (Arcos de la Fra., Cádiz)
- Maestra Pedagogía terapéutica y coordinadora del Equipo de orientación y Apoyo en CEIP San Francisco (Arcos de la Fra., Cádiz)
- Maestra Pedagogía Terapéutica en IES Castillo de Fatetar (Espera)

### **Formación:**

- Diplomada en Magisterio –especialidad Pedagogía Terapéutica-, Universidad de Huelva.
- Proyecto de Autoformación en Centros “Formación para el desarrollo de las competencias básicas en el centro”, IES Castillo de Fatetar, Espera, curso 2011/2012 y 2012/2013.
- Curso “Actualización didáctica y metodológica del profesorado: Cómo trabajar las competencias básicas en Secundaria” (12 horas) IES Castillo de Fatetar (Espera, Cádiz), a través del Cep Villamartín.
- Curso: “La atención a la diversidad y su contribución a la adquisición de competencias. Estrategias de intervención”, Cep Villamartín.
- Curso: “Formación de formadores en Comunidades de Aprendizaje”, Cep de Jerez de la Frontera.
- Curso: “Aplicación de las TICs a la gestión de los centros y los procesos educativos”, Cep Villamartín.
- Grupo de trabajo: “Trabajando las Competencias Matemáticas y Digital en Geogebra”, IES Castillo de Fatetar (Espera).

### **Ponencias:**

- Comunicación “Elaboración de secuencias didácticas por competencias y por materias en la ESO”. VI Encuentro Estatal de Orientación, Bilbao, 2012.